

El Plan Chardón envuelve erogaciones que pasan de ochenta millones de dólares

Para ser invertida esta cantidad en tres años.—Incluye la compra de varias centrales para ser operadas como cooperativas

A su regreso al país, el gobernador Winship y los señores Carlos E. Chardón, Rafael Menéndez Ramos y Rafael Fernández García, fueron objeto ayer de un cordial y cálido recibimiento.

El aeropuerto de Isla Grande se vio invadido por una nutrida y distinguida concurrencia. La compañía 1 de la Guardia Nacional y su banda acudieron a rendir honores al Jefe del Ejecutivo Insular.

Entre las personas que concurren a saludar a los distinguidos viajeros recordamos a los siguientes: el Gobernador Interino, señor Morton; el Secretario del Gobernador, señor Mac Caskie; el Ayudante Militar, teniente Caldwell; el Speaker de la Cámara, licenciado Miguel A. García Méndez; el Comisionado del Interior, don Fran-

chardón; Virgilio Ramos; Luis A. Izquierdo; Pedro Olivencia; Carlos J. Ruiz; Rafael Portera Doria; licenciado Wilson P. Colberg; licenciado Víctor Gutiérrez Franqui; licenciado José L. Pesquera; Ángel D. Marchand Paz; doctor M. Ross Artau; don Miguel Such; doctor Luis Pereira Leal; Antonio Texidor; Enrique y Rafael Soltero; Esteban Bird; Martín Aparicio; doctor Julio B. Ortiz; doña María Martín de Colom; la señora Belén Colom y el señor José Fidalgo Díaz.

EL GOBERNADOR Y LOS PERIODISTAS:

Después de presenciar los honores que le hiciera la Guardia Nacional, y de partir brevemente con los miembros de su Gabinete y

fueron objeto por el Gobierno Nacional.

LO QUE DICE FERNANDEZ GARCIA

Entre un grupo de amigos que estrechaban su mano pudimos abordar por breves instantes al señor Rafael Fernández García. El licenciado Miguel Guerra Mondragón cambiaba impresiones con él cuando entabliamos el diálogo.

—Han venido herméticos—apuntó el señor Guerra Mondragón al darse cuenta de que nuestras intenciones eran obtener algunas manifestaciones públicas.

—Y a qué se debe ese hermetismo?—preguntámosle al señor Fernández García quien sonriendo nos contestó: "Ya daremos a



Los técnicos portorriqueños en compañía del gobernador Winship y del Procurador General Horton. De izquierda a derecha: Don Carlos E. Chardón, presidente del "Brain Trust" portorriqueño; el gobernador, don Rafael Menéndez Ramos y don Rafael Fernández García.



Saludando la bandera en ocasión del recibimiento. De izquierda a derecha: El teniente Caldwell, el gobernador Winship y el mayor Wilson.

eliseo Pons; el Comisionado del Trabajo, señor P. Rivera Martínez; el Comisionado de Sanidad, doctor E. Garrido Morales; el Tesorero Insular, don Manuel V. Domenech; el Sub-Tesorero, señor Julián W. Blasco; el Sub-Comisionado de Agricultura, Sr. Nolla; el Comisionado Interino de Instrucción, Sr. Pedro A. Cebollero; don Manuel González Martínez; don Rafael Arcelus de la Rosa; el profesor José A. Balseiro; el capitán Antonio R. Silva; los señores Bolívar Paigán y Celestino Iríarte; el Administrador de la Capitanía, don Jesús Benítez Caamaño; el licenciado Miguel Guerra Mondragón; el presidente de la Comisión de Servicio Público, licenciado Miguel A. Muñoz; el licenciado Gabriel de la Haba; el Jefe de la Policía Insular, coronel Ríos; el coronel Behr; don Juan M. Herreiro; el Sub-Comisionado de Comercio, señor Agustín Rivero Chaves; el doctor Eugenio Fernández García; don Rafael Agustín Vélez; don José J. Benítez; don Carlos F. Chardón; don Fernando Chardón; licenciado Pedro E. Anglade; don Pedro Blanch; los señores Pedro Ri-

ostras personalidades que fueron a saludarle, el gobernador Winship tuvo un rato de charla en términos muy cordiales con los representantes de la Prensa, diciéndoles que en Fortaleza tendría sumo placer en ofrecerles amplia información sobre sus gestiones en Washington y sobre el plan de rehabilitación que se propone impulsar en Puerto Rico la Administración Federal.

EL "BRAIN TRUST" PORTORRIQUEÑO:

Los señores Carlos E. Chardón, Rafael Menéndez Ramos y Rafael Fernández García, quienes integran la Comisión nombrada por la Administración Federal para la preparación del plan que tiende a la rehabilitación económica y social de Puerto Rico, apenas tuvieron tiempo de saludar a sus familiares al abandonar el avión. Numerosos amigos y admiradores se disputaban el privilegio de ser los primeros en abrazarles y en testimoniarles sus simpatías y sus felicitaciones por la distinción de que

la publicidad un "statement".

Como le viéramos en las manos un legajo de papeles no vacilamos en pedirle una copia del "plan de rehabilitación" de que tanto se ha hablado durante los últimos días.

El señor Fernández García, sun-

que nos negó que el plan no venía

envuelto en los papeles que ha-

biamos visto en sus manos y que

luego guardó cuidadosamente en

una cartera de cuero, nos dijo que

el plan habría de ser publicado.

—Y cuándo va a publicarse?

—Cuando autorice el release

(el publicarse) el secretario de Agricultura Wallace a quien se lo entregamos".

Le dijimos al señor Fernández García que en el país se habían

publicado noticias cablegráficas en

el sentido de que el presidente Ro-

osevelt pensaba en el discurso que

pronunciara a su llegada a la isla

explicar en sus detalles fundamen-

tales el plan preparado por ellos,

a lo que nos respondió que "Roos-

velt podía hacerlo".

Como los amigos y familiares que

lo rodeaban estaban deseosos de

hablar con él, para dar por finalizada nuestra entrevista, hicimos la siguiente pregunta:

—Para terminar, diganme ¿qué

espera usted de ese plan?

realizada en Washington en bene-

ficio de Puerto Rico en colabora-

ción con sus compañeros los seño-

res Menéndez Ramos y Fernández

García, y que espera grandes acon-

tes de todos los trastornos que su-

mero posible de pequeños agricul-

tores. Debidamente puesto en prá-

ctica y llevado a una finalidad ra-

zonable, el plan propuesto por la co-

misión portorriqueña, entraña un

verdadero Nuevo Trato para Puerto Rico, y habrá de redundar fi-

nalmente en beneficios generales y

permanentes para nuestra agricul-

tura, nuestra industria, nuestro co-

mercio y para nuestros trabajado-

res.

—Además de lo que ya se ha anun-

ciado como contenido en el plan

que le presentaremos al Presiden-

te, el programa de reajuste incluye

el establecimiento de una Policía ru-

ral para la vigilancia y protección

de las fincas, un programa de re-

forestación, y de industrialización

y desarrollo de fuerza hidroeléctri-

ca; reajuste de precios de produc-

tos, desenvolvimiento del turismo,

terminación del catastro, estableci-

miento de estaciones experimenta-

les para agricultura, se realizará

una investigación económica y so-

cial; incluye también un programa

para el desarrollo de la agricultura

y de las ciencias domésticas por

medio de estudios de extensión en

las escuelas y la creación de un

laboratorio en la Universidad de

Puerto Rico para el estudio de los

huracanes.

Tengo entendido que el presi-

dente Roosevelt ha aprobado los in-

formes y que el plan de rehabilita-

ción se desenvolverá por medio de

fondos asignados por el Departamento del Ejecutivo".

Terminó diciéndonos el señor Chardón.

LO QUE OPINA EL COMISIO-

NADO MENÉNDEZ RAMOS

El comisionado de Agricultura y

Comercio, señor Rafael Menéndez

Ramos, creó que el plan de reha-

bilitación redactado por la comisión

de la cual forma parte, puede resul-

tar en grandes beneficios para la isla.

—"Dependiendo" dice, "en gran

parte, de la cooperación que para

hacer dicho plan viable le sea pres-

tado por el pueblo de Puerto Rico

en general."

—El plan se ha previsto—

agregó el señor Menéndez Ramos

en la tarde

nos recibió el gobernador Winship.

De primera intención, autorizó las

siguientes declaraciones:

—La Administración de Ajuste

Agrícola, en el periodo comprendido

entre la fecha actual y el mes de

enero de 1935 retirará de la produc-

ción una cantidad de caña de azúcar

equivalente a la diferencia entre la

cantidad asignada a Puerto Rico más el con-

sumo local y la producción que se

espera de las tierras que están ac-

tualmente dedicadas al cultivo. Me-

dió acceso a la tierra al mayor nú-

mero de propósitos se logrará o al través

de la compra de las cañas en cul-

tivo o al través de la compra o

arrendamiento de las tierras. (En lo

que se refiere a centrales dese-

adas de buena fe de cooperar con la

Administración, no hay el propó-

sito de restringir sus operaciones en

cuanto a la cosecha de 1935).

—Actualmente se llevan a cabo

negociaciones con los productores

con el fin de determinar los medios

de disponer de su excedente de

azúcar en condiciones que les

sean satisfactorias. Puede contarse

con toda seguridad con la obtención

de préstamos, bien sean estos

hechos por la Corporación de Cré-

ditos sobre Productos Básicos, o de

la Corporación de Crédito Agrícola,

o de ambas entidades. Los nom-

brados de las entidades que han de

hacer estos préstamos y los térmi-

nos en que los mismos han de ser

contratados podrán ser anunciantes

dentro de breves días.

—El total del impuesto de elabo-

Sufría de los Riñones y Estreñimiento

Morevis. "Hacía varios años que padecía de los riñones y sufria de una manera aro de estreñimiento. Ya no encontraba medios de calmar mis achaques. Por fin me recomendaron la Anticalculina Ebrey y las Píldoras Laxativas Ebrey. Los compré en las farmacias de esta población. Antes de terminar los dos frascos sentí un gran alivio y me siento tan bien que no he tenido que usar más medicinas. Las inflamaciones del riñón y la vejiga, producen a menudo sangre y pus que aparece en la orina. Esta se vuelve turbia y cuando se le deja en reposo durante varias horas produce un asiento blanco amarillo que en el pus. Cuando las cosas llegan a este estado, es necesario no perder tiempo en usar la

**Anticalculina
EBREY**

Anticalculina Ebrey contiene jugos extraídos de plantas frescas y con su uso se consigue dormir sin usar drogas, más energía, mejor apariencia, más apetito, desinflamando los órganos interiores, dándoles nueva vida y vigor. Los frascos de Anticalculina Ebrey llevan saludables consejos. En todas las farmacias.

(Anuncio)

¡AQUÍ ESTAN!
A precios especiales por pocos días
Dos relojes de la conocida marca
New Haven

El modelo JEROME para caballeros. Precio regular \$7.50. Por pocos días, \$5.25



El modelo GEM para caballeros. Precio regular: \$5.00. Por pocos días \$3.25

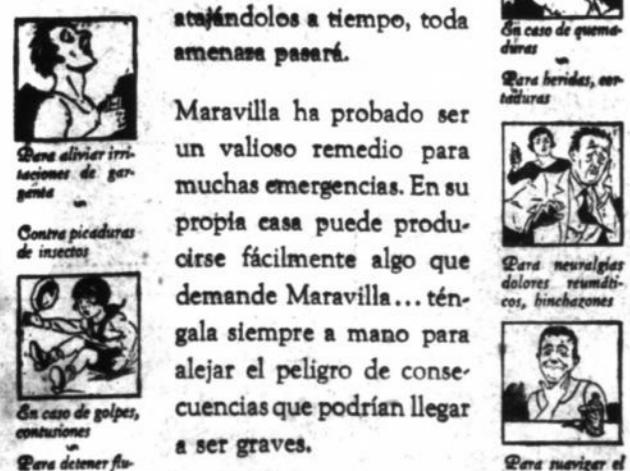
Despachamos pedidos C. O. D. a toda la isla.

Joyería Félix López
BRAU 321/2 SAN JUAN



MARAVILLA
a tiempo...
para evitar molestas dolencias

Una chispa puede prevenir un incendio: pequeños males pueden desatártelos en peligrosas enfermedades. Pero atárándolos a tiempo, toda amenaza pasará.



MARAVILLA CURATIVA
de HUMPHREYS

CARTA ABIERTA...

(Continuación de la página 2)

petente que hacia años venía estudiando el asunto.

¿Quién dice que hubo dos testigos oculares que HABLARON acerca del descubrimiento de Puerto Rico? No ha estudiado bien nuestros orígenes quien tal cosa pueda afirmar. Yo le aseguro a usted que el doctor Diego Alvarez de Chancá fué el único testigo de visu que habló a la posteridad de los sucesos del descubrimiento de esta isla, y que todos los demás que han escrito lo hicieron simplemente de oídas.

Dicir que lo que dejó escrito Pedro Martínez de Anglería, lo dijo Antonio de Torres es un absurdo y una inexactitud imperdonable.

(según indique a usted en nuestra

última entrevista). Léase cuidado

a Pedro Martínez y se verá

con toda claridad que cuando él

informa al Cardenal Vicecanciller,

visconde Ascanio Sforza, sobre los

sucesos del Nuevo Mundo, al referirse a Antonio de Torres, (hermano de la nodriza del príncipe

Don Juan) dice: "Te contare, por

darte gusto, lo que preguntándole

yo por orden, me refirieron él

y también los demás hombres fidei- dígnos" etc... ¿A quién se de- be la narración de Martínez? Si es a Antonio de Torres exclusivamente, ¿dónde está lo que le refirieron los demás hombres fidei- dígnos?

En la narración que hace, de

oídas, Pedro Martínez no indica, en

tre comillas, lo que le dijo Anto- nio de Torres, ni lo separa en modo alguno de lo que le refirieron los demás hombres fidei- dígnos, y no podríamos atribuirle a uno solo

toda la narración sin cometer una injusticia con el resto; luego nadie podría indicar juzgá- mienta que toda esa narración fuera de Antonio de Torres, y menos aún indicar qué parte de esa narración pertenece a cada uno de los informantes.

Cuando Martínez quería poner en boca de alguien una información determinada lo hacía de manera específica, por ejemplo: en el capítulo VI del libro II de sus Décadas Oceánicas dice: "El mismo Melchor (se refiere a Melchor Maldonado, uno de los hombres fidei- dígnos), me contó a mí que en la tierra de los canibales el día, en el mes de diciembre, es igual a las noches". Esto es concluyente y no da lugar a dudas.

Por qué Martínez no hizo lo mismo con Antonio de Torres si la información del descubrimiento de Puerto Rico era suya sola?

No puede nadie atribuirle a Pe- dro Martínez lo que Pedro Martínez no ha dicho, y eso es todo.

* * *

Dice usted que la historia es- crita por don Fernando Colón no

ni menciona Las Casas ni ningún

historiador antiguo? ¿Quién le di- jo a usted tal cosa? ¿Dónde lo ha leído usted? Digalo, para enton- ces pobarle todo lo contrario.

¿Que la narración de Pedro Martínez sobre el descubrimiento de Bo- riéquen no debe considerarse como

mucho verídica porque así lo dió a

entender nuestro ilustre historiador

doctor Cayetano Coll y Tos- te?

Lea usted su Biblia, es decir,

la historia de Las Casas, y encon-

trará que es todo lo contrario; bus-

que la página 19 de la última edi- ción y encontrará lo siguiente:

"Cerca de estas primeras cosas

a ninguno se debe dar más fe que a

Pedro Martínez, que escribió en la

lata sus Décadas estando en aque-

llos tiempos en Castilla, porque lo

que en ellas dijo tocante a los

principios fué con diligencia del

mismo Almirante, descubridor pri- mero, a quien habló muchas ve- ces", etc... Léase también lo que

dice el Padre Las Casas en la pá-

gina 850 del tomo ya citado sobre

la labor de Pedro Martínez.

Ahora usted dirá si debe dárse- le o no crédito a Pedro Martínez

sobre el descubrimiento de Puerto Rico. Usted tiene la palabra.

Si en otro motivo para más, me

reitero de usted, su amigo afir- mó S. S.

Dr. J. L. Montalvo Guenard.

Embarcan en el "Bárbara"

A bordo del vapor "Bárbara" em- barcan hoy los siguientes pasaje- ros:

Mrs. Isabel Bolaño Esteves, Mr.

Clyde E. Booth, Mrs. Bessie K. Booth, Miss Hannie Cabrera, Mr.

Francisco Castagnet, Mrs. Margarita Castagnet, Mr. Rafael B. Diaz, Mrs. Encarnación R. Diaz, Miss

Alicia María Diaz, Mrs. Ana M. Forsyth, Mrs. Aida García, Hon.

Carlos Llauger Diaz, Miss Amy Llauger, Miss Milba Llauger, Miss

Eurnice Llauger, Miss Lina Llaug- er, Mr. Rafael Lugo Carrón, Mr.

Alfred N. Marshall, Mrs. Irene Mar-

shall, Mr. Alfred E. Marshall Jr.

Mrs. Ermelinda Mattel Rodríguez,

Miss María Mattel Rodríguez, Sister

Rafaela Méndez, Miss Emma

Mc. Glinn, Mr. Anthony Perrone,

Mrs. Lucy E. Perrone, Miss Mary

E. Perrone, Miss Janice Perrone,

Mr. Anthony J. Perrone, Miss Loa-

Pietri, Miss Guillermina Rey,

Rev. José M. Rivera Vélez, Rev.

Frank D. Sholin, Mr. Edwin Thayer,

Mrs. Betty M. Thayer, Miss Betty

Thayer, Miss Nancy Thayer, Sister

Van Volkemburg, Master John B.

Van Volkemburg.

CONSTITUYE UN PRO-
FUNDI MISTERIO

(Continuación de la página 2)

La muerte del portori-

ño Carmelo Negrón

Do "La Prensa" de Nueva York

reproductores lo siguiente:

"Las autoridades confesaron ayer que habían descubierto el misterio en lo que se refiere a las causas y autores del crimen del portorriego Carmelo Negrón, de 26 años de edad, oriundo de Puerto Rico. No ha estudiado bien sus orígenes quien tal cosa pueda afirmar. Yo le aseguro a usted que el doctor Diego Alvarez de Chancá fué el único testigo de visu que habló a la posteridad de los sucesos del descubrimiento de esta isla, y que todos los demás que han escrito lo hicieron simplemente de oídas.

Dicir que lo que dejó escrito Pedro Martínez de Anglería, lo dijo Antonio de Torres es un absurdo y una inexactitud imperdonable.

(según indique a usted en nuestra

última entrevista). Léase cuidado

a Pedro Martínez y se verá

con toda claridad que cuando él

informa al Cardenal Vicecanciller,

visconde Ascanio Sforza, sobre los

sucesos del Nuevo Mundo, al referirse a Antonio de Torres, (hermano de la nodriza del príncipe

Don Juan) dice: "Te contare, por

darte gusto, lo que preguntándole

yo por orden, me refirieron él

y también los demás hombres fidei- dígnos" etc... ¿A quién se de- be la narración de Martínez? Si es a Antonio de Torres exclusivamente

o indirectamente, ¿dónde está lo que le refirieron los demás hombres fidei- dígnos?

En la narración que hace, de

oídas, Pedro Martínez no indica, en

tre comillas, lo que le dijo Anto- nio de Torres, ni lo separa en modo alguno de lo que le refirieron los demás hombres fidei- dígnos, y no podríamos atribuirle a uno solo

toda la narración sin cometer una injusticia con el resto; luego nadie podría indicar juzgá- mienta que toda esa narración fuera de Antonio de Torres, y menos aún indicar qué parte de esa narración pertenece a cada uno de los informantes.

Cuando Martínez quería poner en boca de alguien una información determinada lo hacía de manera específica, por ejemplo: en el capítulo VI del libro II de sus Décadas Oceánicas dice: "El mismo Melchor (se refiere a Melchor Maldonado, uno de los hombres fidei- dígnos), me contó a mí que en la tierra de los canibales el día, en el mes de diciembre, es igual a las noches". Esto es concluyente y no da lugar a dudas.

Por qué Martínez no hizo lo mismo con Antonio de Torres si la información del descubrimiento de Puerto Rico era suya sola?

No puede nadie atribuirle a Pe- dro Martínez lo que Pedro Martínez no ha dicho, y eso es todo.

* * *

Dice usted que la historia es- crita por don Fernando Colón no

ni menciona Las Casas ni ningún

historiador antiguo? ¿Quién le di- jo a usted tal cosa? ¿Dónde lo ha leído usted? Digalo, para enton- ces pobarle todo lo contrario.

¿Que la narración de Pedro Martínez sobre el descubrimiento de Bo- riéquen no debe considerarse como

mucho verídica porque así lo dió a

entender nuestro ilustre historiador

doctor Cayetano Coll y Tos- te?

Lea usted su Biblia, es decir,

la historia de Las Casas, y encon-

trará que es todo lo contrario; bus-

que la página 19 de la última edi- ción y encontrará lo siguiente:

"Cerca de estas primeras cosas

a ninguno se debe dar más fe que a

Pedro Martínez, que escribió en la

lata sus Décadas estando en aque-

llos tiempos en Castilla, porque lo

que en ellas dijo tocante a los

principios fué con diligencia del

mismo Almirante, descubridor pri- mero, a quien habló muchas ve- ces", etc... Léase también lo que

dice el Padre Las Casas en la pá-

gina 850 del tomo ya citado sobre

la labor de Pedro Martínez.